



H. XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 59 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas (18:05), del día lunes treinta de agosto de dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 59 de carácter Extraordinaria del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con fundamento en lo establecido en la fracción II del artículo 5 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículos 28, 29, 30, 32, 36, 45 y 46 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, la presente Sesión se llevará a cabo mediante comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo (videoconferencia) a través de la plataforma "ZOOM"; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz e instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO que proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado, encontrándose presentes los Regidores BERTHA ALICIA LÓPEZ, FELIPE IBARRA OROZCO, MARISOL LARA BARRETO, FRANCISCO JOAQUIN MERCADO DE SANTIAGO, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, IVONNE PATRÓN CONTRERAS, SALVADOR GARCÍA ESTRELLA, ABEL BASILIO MOTIEL, YESICA GARCIA VALDEZ, ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ, Síndico Procurador GONZALO HIGUERA BOJORQUEZ y la Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA; realizando el pase de lista y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura al Orden del día propuesto, leído que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

2.- Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda. -----

3.- **Asunto:** Iniciativa de Acuerdo que Crea el REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA; propuesta por la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----

4.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso de **Condonación del 100% de Recargos** generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021 y años anteriores, con vigencia a partir del 01 de septiembre del 2021 y hasta el 30 del mismo mes y año. -----

5.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Nomenclatura para el Inmueble que ocupa el Centro Cultural Tecate CECUTEC, con domicilio en calle Tláloc, número 400, Colonia Cuauhtémoc, sea la siguiente: Centro Cultural Tecate "MTRO. ÁLVARO BLANCARTE OSUNA". -----

6.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Nomenclatura para Salón #2 ubicado al interior del Inmueble del Centro Cultural Tecate CECUTEC, con domicilio en calle Tláloc, número 400, Colonia Cuauhtémoc, sea la siguiente: Salón "MTRO. MARCOS BRAMBILA SABORI" -----

7.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Inscripción de la leyenda: "2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO" en la parte posterior del Recinto Oficial Permanente del Ayuntamiento, así como entrega de Reconocimiento. -----

8.- **Asunto:** Solicitud de Licencia que autorice la separación temporal y voluntaria del ejercicio de las funciones como Presidente Municipal a la C. OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, en términos del artículo 42 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. -----

9.- Colocación de retrato en pintura de la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y 22 del Reglamento Interno para la Administración y Buen Uso del Recinto Oficial de Cabildo "Lic. Benito Juárez García" del Ayuntamiento Constitucional de Tecate Baja California. -----

10.- Clausura de la Sesión. -----

3. - En atención al Tercer Punto del Orden del Día referente a Iniciativa de Acuerdo que Crea el



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA; propuesta por la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. El Secretario del Ayuntamiento C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE le expone a La Presidente Municipal C. OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA que la información respectiva fue puesta a consideración de los integrantes de Cabildo con antelación. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que la propuesta es que la presente iniciativa sea resuelta por la Comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Diversidad de Género, que coordina la Regidora YESICA GARCÍA VALDEZ, por lo que le solicita al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO lo someta a votación económica; por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.-; ÚNICO.-** Túrnese la Iniciativa de Acuerdo que Crea el REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA; propuesta por la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, a la Comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Diversidad de Género, para efectos de Dictaminación. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del día referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso de **Condonación del 100% de Recargos** generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021 y años anteriores, con vigencia a partir del 01 de septiembre del 2021 y hasta el 30 del mismo mes y año. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran suficientemente discutido el tema que nos ocupa. No existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

----- REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FELIPE IBARRA OROZCO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARISOL LARA BARRETO. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA IVONNE PATRÓN CONTRERAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR GARCÍA ESTRELLA -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
----- REGIDORA YESICA GARCÍA VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- A favor -----

Por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba **Condonación del 100% de Recargos** generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021 y años anteriores, con vigencia a partir del 01 de septiembre del 2021 y hasta el 30 del mismo mes y año. **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del día referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Nomenclatura para el Inmueble que ocupa el Centro Cultural Tecate CECUTEC, con domicilio en calle Tláloc, número 400, Colonia Cuauhtémoc, sea la siguiente: Centro Cultural Tecate "MTRO. ÁLVARO BLANCARTE OSUNA". La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que referente al presente punto se le solicita a la Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Regidora Yesica García Valdez de lectura a una pequeña semblanza del Maestro Alvaro Blancarte Osuna. La Regidora YESICA GARCÍA VALDEZ hace uso de la voz y comenta que, haciendo énfasis en la presencia de los nietos del Maestro Blancarte, Fernando Omar Moreno Blancarte y María Fernanda Blancarte, bienvenidos muchas gracias por estar aquí con nosotros. La Distinción, galardón Tecate, nació en Culiacán Sinaloa, en 1934, adoptado Tecatense desde 1986, realizó sus estudios en España, Inglaterra y Francia, fundador de la escuela de artes y oficios en la Universidad de Sinaloa, fundador del Taller de Artes Plásticas de la Casa de la Cultura de Tepepan, Xochimilco, fundador del taller de Artes Pláticas de la Universidad Autónoma de Baja California en Tecate. Con más de 200 exposiciones de sus obras entre ellas en el: Salón Nacional de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes, Polyforum Cultural Siqueiros y en varios Estados de nuestro país, el Arte Expo en Nueva York, en la exhibición de Arte Contemporáneo en Yokohama Japón, en la casa de Benito Juárez en la Habana Cuba. De su obra mural destacan: América Unida por el Arte, Mural Colectivo realizado en Panamá, Medicina Azteca pintada en gaza palestina, orígenes en el vestíbulo del Teatro del CECUT, el dialogo de los Coyotes en San Diego California, Ancestros el Chaparral, en Tijuana, Baja California. Entre las distinciones que ha merecido su obra, destacan: Primer lugar en pintura en la VII Bienal Plástica de Baja California, mérito académico en el área artística, otorgado por la UABC, reconocido como el creador emérito en el área del Artes Visuales por de parte del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Baja California. Sus Obras aparecen publicadas en los libros: Artistas Mexicanos de Ignacio Flores, Catalogo Insite, 30 artistas de Baja California, Hacedores de imágenes de Roberto Rosique, Alquimista Matérico, Desierto de adentro,



el Cubo Centro Cultural, Tijuana, Museo de Arte Contemporáneo de la Jolla, San Diego, EUA. Es así como el nombre de Baja California ha sido llevado a nivel mundial por este gran maestro, su obra y legado permanecerá en los corazones de los Tecatenses, "Honor a quien hizo de su vida una obra de arte" La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que toda vez de que se trata de un merecido reconocimiento, y a fin de no remitir el presente punto al Consejo Municipal de Nomenclatura, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica la dispensa de trámite, y recabe la votación correspondiente; por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se tiene por aprobado: La dispensa de trámite del asunto que nos ocupa. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que se abre espacio para intervenciones y pregunta si algunos de los compañeros quisieran comentar algo. El Regidor SALVADOR GARCÍA ESTRELLA hace uso de la voz y comenta que más que nada al haber escuchado la semblanza del Maestro Blancarte, que en lo personal tuve el gusto de convivir con él cuando participe en el Instituto de Cultura, una obra destacada aquí con los Tecatenses, es la obra Quetzalcóatl, es la que se encuentra en la torre plaza Bicentenario, una obra que va a perdurar por siempre, solo quise hacer el comentario al respecto de la obra en mención. El Síndico Procurador GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ, hace uso de la voz y comenta que... la cultura es fortalecer la familia, es fortalecer la identidad nacional, es fortalecernos nosotros como seres humanos, aquellas personas sensibles que han dejado huella, no nada más en nuestro querido Tecate, sino en todo el mundo son ciudadanos del mundo mismo, es un pequeño homenaje a quien ha puesto en alto a Baja California, a Tecate y a México, considero que donde quiera que esté, se sentirá orgulloso, primero que nada de su familia, después de su trabajo y del reconocimiento que en Tecate le estamos haciendo. La Regidora DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA hace uso de la voz y comenta que este punto que está en análisis y discusión, considera que como Tecatenses es lo mínimo que podemos hacer para el Maestro Álvaro Blancarte en su memoria, la gran trayectoria que tiene a nivel mundial y la verdad que se le reconoce y se le va a recordar por el paso de los años. El Regidor ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ hace uso de la voz y comenta que los que tuvimos la oportunidad, el honor de conocer al Maestro Blancarte, vimos de cerca su obra, pero también pudimos intercambiar opiniones, los que estuvimos dentro de casa de la cultura, vimos con gusto como los niños, jóvenes y adultos siempre admiraron y apreciaron su obra, es para mí un honor participar en que el nombre que deba de llevar este complejo cultural en Tecate, sea el Maestro Álvaro Blancarte. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que está muy de acuerdo con todos los compañeros, el Maestro Álvaro Blancarte nos deja una gran huella a nosotros los Tecatenses, este es un merecido reconocimiento, el que nosotros le podemos hacer. No existiendo más comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

----- REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FELIPE IBARRA OROZCO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARISOL LARA BARRETO. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA IVONNE PATRÓN CONTRERAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR GARCÍA ESTRELLA -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
----- REGIDORA YESICA GARCÍA VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- A favor -----

Por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba Nomenclatura para el Inmueble que ocupa el Centro Cultural Tecate CECUTEK, con domicilio en calle Tláloc, número 400, Colonia Cuauhtémoc, sea la siguiente: Centro Cultural Tecate "MTRO. ÁLVARO BLANCARTE OSUNA". **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

6.- En atención al **Sexto Punto** del Orden del día referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Nomenclatura para Salón #2 ubicado al interior del Inmueble del Centro Cultural Tecate CECUTEK, con domicilio en calle Tláloc, número 400, Colonia Cuauhtémoc, sea la siguiente: Salón "MTRO. MARCOS BRAMBILA SABORI". La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que referente al presente punto de igual manera que el anterior se le solicita a la Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Regidora Yesica García Valdez de lectura a una pequeña semblanza del Maestro Marcos Brambila Sabori. La Regidora YESICA GARCÍA VALDEZ hace uso de la voz y comenta: Tecatense de nacimiento, 23 de diciembre de 1933, pintor de retratos en técnica realista, que con su pincel recreó los panoramas y la vida Tecatense, realizó estudios en San Francisco, CA. Forjador de muchas generaciones de pintores, Marcos Brambila fue el primer maestro de pintura en la Casa de la Cultura Municipal desde que se fundó, tenía su estudio de pintura, donde impartía clases y además restauraba y pintaba cuadros, incursionó en el muralismo contratado por Juan Alessio para pintar el hipódromo de Tijuana, posteriormente el hipódromo de la ciudad de Juárez, Chihuahua, fue quien diseñó el primer logotipo de la cerveza Tecate el del



águila con la "T". Se le conoce como retratista de los presidentes, pues la gran mayoría de las pinturas de los exalcaldes fueron hechas por él. También el maestro Marcos, pintó los recuadros que se ubican en el techo interior de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus últimas participaciones artísticas se pueden apreciar en el museo autoría. Su pincelada está íntimamente ligada con la identidad de Tecate, fallece el 23 de octubre de 2013." La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que toda vez de que se trata de un merecido reconocimiento, y a fin de no remitir el presente punto al Consejo Municipal de Nomenclatura, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica la dispensa de trámite, y recabe la votación correspondiente; por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se tiene por aprobado: La dispensa de trámite del asunto que nos ocupa. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que se abre espacio para intervenciones y pregunta si algunos de los compañeros quisieran comentar algo. El Regidor ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ hace uso de la voz y comenta que igualmente conocimos de cerca al Maestro Marcos Brambila, los que estuvimos trabajando en casa de la cultura viendo las generaciones de los pintores realistas que siguen vigentes y ahora han hecho llegar esta obra también a las calles con muchos murales realistas, es el caso del compañero que ahora homenajea a los bomberos, Manjarrez y algunos otros como los que están pintando recientemente a los Presidentes que siguen, es la generación de estudiantes de él, entonces hay que reconocer esta labor que es otro tipo de pintura, que es el paisajismo y el realismo, y que mejor que teniendo un salón importante dentro de Casa de la Cultura con este nombre. No existiendo más comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

----- REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FELIPE IBARRA OROZCO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARISOL LARA BARRETO. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA IVONNE PATRÓN CONTRERAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR GARCÍA ESTRELLA -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
----- REGIDORA YESICA GARCÍA VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- A favor -----

Por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba Nomenclatura para Salón #2 ubicado al interior del Inmueble del Centro Cultural Tecate CECUTEC, con domicilio en calle Tláloc, número 400, Colonia Cuauhtémoc, sea la siguiente: Salón "MTRO. MARCOS BRAMBILA SABORI". **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del día referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Inscripción de la leyenda: "2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO" en la parte posterior del Recinto Oficial Permanente del Ayuntamiento, así como entrega de Reconocimiento. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran suficientemente discutido el tema que nos ocupa. No existiendo comentarios al respecto, LA PRESIDENTE MUNICIPAL declara suficientemente discutido el punto de referencia, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- UNICO.-** Se aprueba Inscripción de la leyenda: "2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO" en la parte posterior del Recinto Oficial Permanente del Ayuntamiento, así como entrega de Reconocimiento. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y le pide al Síndico Procurador, Regidoras y Regidores si pueden pasar a la parte posterior de la Sala a fin de develar la inscripción de leyenda y entrega de Reconocimiento a Nuestra Armada de México y de igual forma a nuestros invitados. El Vicealmirante Aeronáutica Naval Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Juan José Padilla, comandante de la Segunda Región Naval, dirige un mensaje, buenas tardes, reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y alto mando de la Armada de México, así como de las y los Marineros Navales les agradecemos ser parte de este significativo acto, saludo a la distancia a la C. Olga Zulema Adams Pereyra, Alcaldesa del municipio de Tecate de Baja California a quien le damos las gracias por recibirnos en esta localidad con los brazos abiertos y con la hospitalidad de siempre, congratulándonos por ser junto con ustedes el primer municipio en México que nos distingue con estas letras, extendiendo de igual manera mis respetos a cada uno de las distinguidas y distinguidos funcionarios de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tecate, por supuesto saludo al C. Luis Villavicencio Zarate, Secretario Municipal de esta Presidencia Municipal de Tecate, apreciables representantes de los medios de comunicación, ciudadanía. Para las mujeres y hombres de la Armada de México todos Marineros Navales es un gran honor ser recibidos en este recinto en los que se da forma a los proyectos de desarrollo y esperanza de los habitantes de este



municipio, hoy este magno evento a los marinos de la armada de México, nos honra y nos obliga hacer mejores por nosotros, por el municipio de Tecate, por Baja California y por México, reconocimiento que nos distingue especialmente cuando sabemos que ha sido el resultado de las decisiones de este grupo de hombres y mujeres que representan la voluntad la democracia y los derechos de los ciudadanos de esta localidad, los Marineros Navales les agradecemos profundamente por llevar a cabo esta Solemne Sesión en honor a nuestra institución y con ello estar presente en la página de la historia del municipio de Tecate en la que se escribe con letras "2021 Bicentenario de la creación de la armada de México" leyenda que representa dos siglos de salvaguardar nuestra independencia, proteger la soberanía nacional y coadyuvar en la seguridad del país, además de configurarse como un homenaje constitucional esta referencia es sin duda una forma de hacer eco de los gloriosos episodios históricos de la vida naval de nuestra nación en la que la armada ha tenido un lugar preponderante con épicas jornadas entre las que destacan la consumación en el mar de la independencia nacional, historia que nos ha dejado un legado de honor, deber, lealtad y patriotismo, que en la actualidad es la guía de nuestro actuar, herencia de entrega, convicción, abnegación y sobre todo amor a México, valores que unidos a un irrestricto respeto a los derechos humanos, así como la honradez, transparencia y justicia, nos permite hacer frentes a los retos que diario se nos presenta, a este XXIII Ayuntamiento reiteramos el mayor de los agradecimientos de quienes integramos la armada de México, por esta gentileza nuestra tácita de fraternidad que nos impulsa a mantener integro el elevado precepto que nos ha sido depositado, la soberanía nacional, a las y los habitantes de este magnífico municipio pueblo mágico, queremos que tengan la certeza de que las y los marinos seguiremos dando lo mejor de nosotros en todo y cada una de las acciones que realicemos en el mismo sentido a doscientos años de velar por nuestras patria, reiteramos que el actuar de la mujeres y hombres de la armada de México tiene como único objetivo la paz, la seguridad y el bienestar de las y los mexicanos, muchas gracias a todos. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que muy emotivas sus palabras y que definitivamente esta ha sido una sesión muy histórica, con mucho reconocimiento. El Secretario del Ayuntamiento C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE hace uso de la voz y comenta que para hacer del conocimiento a los integrantes de Cabildo que este es el primer municipio del país que tiene a bien llevar a cabo este reconocimiento, ellos ya están buscando acercamiento con otros municipios, pero no está de más decirlo, me hicieron hincapié que supieran que este es el primer Ayuntamiento que lleva a cabo, ya se aprobó en otros municipios sin embargo no se ha llevado a cabo tal reconocimiento, somos el primer municipio del país y de igual forma nos hacen una cordial invitación a que conozcamos las instalaciones de la naval en la ciudad de Ensenada para que de alguna otra manera ser recíprocos y acordar el reconocimiento mutuo. -----

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día referente a Solicitud de Licencia que autorice la separación temporal y voluntaria del ejercicio de las funciones como Presidente Municipal a la C. OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, en términos del artículo 42 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que se abre espacio para intervenciones y pregunta a los integrantes de Cabildo si está suficientemente discutido el tema que nos ocupa. El Regidor FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO hace uso de la voz y comenta que nada más aquí en el punto ocho, y como dice en los términos del artículo 42 esta fraccionada en dos partes, ¿Cuántos días está solicitando la licencia? El Secretario del Ayuntamiento C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE hace uso de la voz y comenta que de acuerdo al Régimen Municipal, el artículo 42 dice que las licencias menores a 30 días son temporales y que las mayores a 30 días son definitivas. El Regidor FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO hace uso de la voz y pregunta ¿Cuántos días serían? El Secretario del Ayuntamiento C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE hace uso de la voz y comenta que es una licencia menor a 30 días; El Regidor FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO hace uso de la voz y pregunta ¿29 días? El Secretario del Ayuntamiento C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE hace uso de la voz y comenta que pueden ser 30 también. La Regidora IVONNE PATRÓN CONTRERAS hace uso de la voz y comenta que en relación a la solicitud que hoy Usted presenta, si mis compañeros y la mayoría de nosotros así lo decidimos, pues Usted ya va a estar de licencia, sabemos que va a estar en u cargo de Diputada Federal próximamente y pues nada más haciendo hincapié y trayendo a recordar, el Presidente Electo toda su campaña la basó en que Usted no era parte del partido de Morena y que por lo tanto no tenía relación alguna, vemos que esto no es así tal es el hecho que Usted toma próximamente el cargo de Diputada Federal por ese partido, entonces espero por el bien de las y los Tecatenses que se de esa coordinación que el Presidente Electo tenga a bien, no nada as con Usted, sino con la próxima Gobernadora Electa y con todas las autoridades de ser posible se de esa coordinación por el bien y beneficio de nuestro municipio. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que lamentablemente esas cosas suceden, el que renunció al partido es él no yo, ojalá se maneje ya con honestidad el compañero presidente electo. El Regidor ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ hace uso de la voz y comenta que se hace mención del artículo 42 y en la ocasión anterior se había mencionado sobre el Reglamento, nada más que quede claro que la mejor intención de este cuerpo colegiado es que se hagan las cosas bien, entonces en este sentido queremos en mi persona, primero que nada desearle que tenga éxito en el nuevo encargo y que en esta ocasión sienta la tranquilidad de que un servidor está apostándole a que se haga lo mejor posible con relación a esta licencia, así que en hora buena y que todo salga bien. El Regidor SALVADOR GARCÍA ESTRELLA hace uso de la voz y comenta que más que nada al igual que el Regidor Cortez es desearle mucho éxito en esta nueva encomienda que inicia a partir del día primero y usted Alcaldesa lleva el sentir de más cercano, dentro de la administración pública los gobiernos municipales son los que tienen trato más directo con la ciudadanía y solicitarle el hecho



de uno que se respete en los estados lo que es la autonomía municipal, tenemos en este estado algunas modificaciones a leyes que a bien tuvimos nosotros como Cabildo votar en contra de algunas ocurrencias y porque no legislarlo a nivel federal que ese tipo de cosas no deben de pasar para que se baje a los estados y a la vez a los municipio, y también Usted va a estar al momento de la toma de decisiones en la cuestión de presupuestos, obviamente el hecho de que se vea beneficiado Baja California sería en cascada se vendría con nosotros. Trabajar mucho en conjunto Alcaldesa si define así este cuerpo colegiado la autorización con la iniciativa privada, en el caso de Tecate hay 10 proyectos que cuestan ciento ochenta millones de pesos que sería un detonante para el crecimiento de nuestra ciudad, el tema de la garita que Usted ya lo trae, muy palpable Alcaldesa los horarios que se ven afectados de los ciudadanos que diario cruzan a trabajar a Estados Unidos, estudiantes también que diario hacen que acudan a estudiar aquí al vecino condado de San Diego y con el horario recordado les es muy difícil, ojalá le toque o solicite lo que viene siendo las comisiones de Relaciones Exteriores, que es un tema de Relaciones Exteriores pero la vez el hecho de ser frontera sería de un gran beneficio para los Tecatenses, en hora buena Alcaldesa y mucho éxito. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que muchísimas gracias, claro que sí y si así lo aprueba este Honorable Cabildo seguiré a las ordenes trabajando desde otra trinchera pero me pongo a las órdenes de cada uno de ustedes. El Regidor ABEL BASILIO MONTIEL hace uso de la voz y comenta que: Alcaldesa felicitarle y creo que se vale adelantarse porque creo que vas a tener la licencia aprobada por este Honorable Cabildo, mis compañeros que me anteceden hablan bien de la experiencia que tuviste durante estos dos años y que creemos que puedes ayudarle al próximo Presidente Municipal Electo, que podemos en la política coincidir más que disentir de las cuestiones personales entre seres humanos, creo que te debes al pueblo de Tecate, creo que puedes representar los valores íntegros de una mujer en el sentido de poder buscar la cercanía con el próximo Presidente Municipal y que puedan ser en beneficio de los ciudadanos, nos incluimos todos, incluimos a nuestras familias, lo vemos por las y los Tecatenses, por eso, seguros estamos que habrás de hacer algo muy provechoso para este próximo gobierno municipal y creo que van a encontrar un aliado en ti, aprendimos a conocerte y así lo sentimos varios de nosotros, en hora buena y te deseamos lo mejor de los éxitos. La Regidora DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA hace uso de la voz y comenta que nada más para sumarme a los comentarios que vierten aquí mis compañeros Regidores, sabemos de antemano tu compromiso hacia los Tecatenses y tus años de experiencia aquí como Regidora y como Presidente Municipal, te sirven porque sabes lo que nos duele como municipio, lo que necesitamos y todo el apoyo que necesitamos del nivel federal, no tengo la menor duda de que sabrás hacer tu trabajo, sabrás ayudar a nuestro municipio y les guste o no les guste a varias personas pues serás nuestra próxima Diputada Federal. No existiendo más comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

----- REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FELIPE IBARRA OROZCO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARISOL LARA BARRETO. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA IVONNE PATRÓN CONTRERAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR GARCÍA ESTRELLA -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
----- REGIDORA YESICA GARCÍA VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- A favor -----

Antes de emitir su voto el Regidor FELIPE IBARRA OROZCO comenta, muchas felicidades Alcaldesa, le deseo todo el éxito. Su voto es a favor. -----

Antes de emitir su voto la Regidor YESICA GARCÍA VALDEZ comenta, muchísimas felicidades en hora buena y que sea todo en beneficio de los Tecatenses. Su voto es a favor. -----

El Síndico Procurador GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ, razona el sentido de su voto y comenta, Alcaldesa es por todos sabidos que hemos tenido no uno sino un sin número de diferencias, quiero desearle desde mi punto de vista éxito en la encomienda que lleva, sé que no hemos coincidido en muchas cosas, es necesario, aquel Cabildo que esté a modo termina arrastrándose y termina no fortaleciendo la democracia necesaria en todas las naciones, en todos los países y en todos los estados y en todos los municipios, no estoy de acuerdo en muchas cosas, pero si estoy de acuerdo en que es necesario que la voz de Tecate se escuche en la ciudad de México, ojala y sea capaz Usted de cambiar esa imagen que deja en muchos Tecatense, que sinceramente siento que nos quedó a deber, pero ojalá, capacidad la tiene haga uso de ella y no se deje llevar por mitotes y dedíquese hacer la encomienda que tiene, que sea una digna representante de la gente de Tecate. -----

Por lo que con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo.- El XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos Aprueba: Primero. Se aprueba Licencia y por ende se autoriza para separarse temporal y



voluntariamente del ejercicio de las funciones a la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, por el periodo que no excederá al señalado en el párrafo primero del artículo 42 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, para **ausencia temporal**, a partir de las veintidós horas (22:00) del día 31 de agosto de 2021. **Segundo.-** En caso de que la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA se encuentre en condiciones de reasumir el cargo con anterioridad al periodo concedido, bastará notificación por escrito a la Secretaría del Ayuntamiento para dar por terminada la separación temporal y voluntaria concedida. **Tercero.-** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que llame a la C. Lic. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ en su carácter de Presidente Municipal Suplente para que se le notifique y se presente ante el H. Cabildo del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a efecto de que rinda protesta y asuma sus funciones. **Cuarto.-** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a fin de que expida la convocatoria para efectuar la Sesión de Cabildo mediante la cual rendirá Protesta Legal la C. Lic. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ en su carácter de Presidente Municipal Suplente y asuma sus funciones. **Quinto.-** Con fundamento en la fracción II del artículo 18 Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, previo al inicio de la Sesión, se instruye a los Regidores a efecto de que realicen sorteo para determinar el Regidor o Regidora que asumirá las funciones del Presidente Municipal exclusivamente para el desarrollo de la Sesión de Cabildo mediante la cual rendirá Protesta Legal la C. Lic. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ en su carácter de Presidente Municipal Suplente. **TRANSITORIOS.- ÚNICO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.-----

La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que muchas gracias Señor Secretario, muchas gracias por su voto al Honorable Cabildo tengan por seguro que no me venderé a un mejor postor y luego a otro mejor postor como lo hemos estado viendo en este Honorable Cabildo, pero bueno.-----

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del día referente a Colocación de retrato en pintura de la C. Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y 22 del Reglamento Interno para la Administración y Buen Uso del Recinto Oficial de Cabildo "Lic. Benito Juárez García" del Ayuntamiento Constitucional de Tecate Baja California. El Secretario del Ayuntamiento C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE solicita de la manera más atenta a los Regidores Bertha Alicia López, Diana Margarita Vázquez Ortega y Abel Basilio Montiel a efecto de que lleven a cabo la colocación de retrato en pintura de la C. Presidente Municipal Olga Zulema Adams Pereyra. La Presidente Municipal OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz y comenta que muchísimas gracias y está también por mencionar la remodelación que se hizo a la sala de Cabildo, muchísimas gracias al Honorable Cabildo, creo que quedó todo ya adecuado a los tiempos en los que estamos, ya estaba un poco obsoleta la sala de Cabildo, creo que ahorita con este toque de los tiempos que tenemos quedó mucho mejor, muchas felicidades y éxito a todos. --

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del día, siendo las diecinueve horas con cuatro minutos (19:04) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 59 de carácter Extraordinaria del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-----


PRESIDENTE MUNICIPAL.
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


SÍNDICO PROCURADOR.
GONZALO HIGUERA BOJORQUEZ


REGIDORA.
BERTHA ALICIA LÓPEZ


REGIDOR.
FELIPE IBARRA OROZCO



REGIDORA.
MARISOL LARA BARRETO

REGIDOR
FRANCISCO JOAQUIN MERCADO DE
SANTIAGO

REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA

REGIDORA.
IVONNE PATRÓN CONTRERAS

REGIDOR.
SALVADOR GARCÍA ESTRELLA

REGIDOR.
ABEL BASILIO MONTIEL

REGIDORA.
YESICA GARCÍA VALDEZ

REGIDOR.
ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE